Comisión de Justicia
LXVI/CJ/30

Acta No. 30

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:00** horas del **28 de Mayo de 2020**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Justicia** en la **Sala Virtual** ubicada en la plataforma de zoom, en virtud de lo establecido en el artículo 07 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

I. I Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV. Análisis de los proyectos de dictamen que recaen en los siguientes asuntos:

1. **Asunto 1869**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos artículos del Código Penal del Estado de Chihuahua, referente a la pena por el delito de lesiones en contra del personal médico o de servicios de emergencia derivado del ejercicio de su profesión durante la atención a la declaración de una contingencia sanitaria o catástrofe pública; y con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo, para que tenga a bien coordinar e iniciar una campaña pública informativa y preventiva dirigida a la población en general, para evitar la

Palacio Legislativo: C. Libertad #9
Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tels. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848
ww.congresochihuahua.go.mx

propagación de información errónea que pudiera derivar en la comisión de delitos en contra del personal médico del Sistema Estatal de Salud con motivo del ejercicio de su profesión atendiendo la pandemia de COVID-19, y en coordinación con la Fiscalía General del Estado, se ponga a disposición de la población una línea exclusiva de denuncia anónima para brindar seguridad y protección al referido personal, utilizando los medios que se estimen convenientes con el fin de facilitar el reporte de casos.

Iniciador o Promovente: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)

2. **Asunto 1868**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua, respecto a la utilización de medios electrónicos en los actos procesales.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

V. Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:

Dip. Marisela Sáenz Moriel	**Presidente**
Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino	**Secretaria**
Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson	**Vocal**
Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos	**Vocal**

Acto seguido, se verificó el Quórum Legal, por lo cual la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, señaló a las presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, procedió a dar lectura y aprobación del Orden del Día, y solicitó a la Diputada Secretaria, Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, sometiera a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se omitió la lectura del acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y que todos y todas tenían conocimiento de su contenido, siendo aprobada por unanimidad.

Palacio Legislativo: C. Libertad #9
Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tels. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848
ww.congresochihuahua.go.mx

IV.- Por lo que corresponde al cuarto punto del orden del día, al analizar los proyectos de dictamen que recaen en los asuntos enlistados:

3. Asunto 1869

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos artículos del Código Penal del Estado de Chihuahua, referente a la pena por el delito de lesiones en contra del personal médico o de servicios de emergencia derivado del ejercicio de su profesión durante la atención a la declaración de una contingencia sanitaria o catástrofe pública; y con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo, para que tenga a bien coordinar e iniciar una campaña pública informativa y preventiva dirigida a la población en general, para evitar la propagación de información errónea que pudiera derivar en la comisión de delitos en contra del personal médico del Sistema Estatal de Salud con motivo del ejercicio de su profesión atendiendo la pandemia de COVID-19, y en coordinación con la Fiscalía General del Estado, se ponga a disposición de la población una línea exclusiva de denuncia anónima para brindar seguridad y protección al referido personal, utilizando los medios que se estimen convenientes con el fin de facilitar el reporte de casos. Se sometió a discusión y fue aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes en conjunto con otra iniciativa, únicamente exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo, Estatal y Federal asi como a los 67 Presidentes Municipales del Estado, para que tenga a bien coordinar e iniciar una campaña pública informativa y preventiva dirigida a la población en general, para evitar la propagación de información errónea que pudiera derivar en la comisión de delitos

Palacio Legislativo: C. Libertad #9
Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tels. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848
ww.congresochihuahua.go.mx

en contra del personal médico del Sistema Estatal de Salud con motivo del ejercicio de su profesión atendiendo la pandemia de COVID-19.

4. Asunto 1868

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua, respecto a la utilización de medios electrónicos en los actos procesales. Se sometió a discusión y fue aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes en conjunto con otra iniciativa.

V.- Pasando al último punto a tratar, la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, pregunta a las y los presentes si existe algún asunto general más a tratar; por lo que al no existir ningún otro asunto, siendo las **-------** horas se da por terminada la reunión.

DIP. MARISELA SÁENZ MORIEL
PRESIDENTA

Palacio Legislativo: C. Libertad #9
Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tels. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848
ww.congresochihuahua.go.mx

Comisión de Justicia
LXVI/CJ/30

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO
SECRETARIA

Estas firmas corresponden al Acta de la reunión de la Comisión de Justicia, celebrada el día 17 de diciembre de 2019, en la Sala Legisladoras, ubicada en la sede de la torre legislativa.

Palacio Legislativo: C. Libertad #9
Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tels. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848
ww.congresochihuahua.go.mx